



Las casillas especiales son para uso extraordinario

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Instalarán 62 casillas especiales

SANDRA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Cada una tendrá 750 boletas y se colocarán solamente en 44 de los 125 municipios del Estado de México

Con motivo de la jornada electoral del próximo 4 de junio para renovar la gubernatura del Estado de México, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé la instalación de 62 casillas especiales con 750 boletas cada una, de un total de 20 mil 433 que se instalarán en 6 mil 575 secciones en el territorio estatal.

Para dicho propósito el INE habilitó el sistema electrónico "Ubica tu casilla Elecciones 2023".

Es importante mencionar que la plataforma de consulta estará disponible las 24 horas en la página electrónica <https://ubicatucasilla.ine.mx/>, y mediante ésta la ciudadanía sólo tendrá que seleccionar su entidad federativa e introducir el número de la sección electoral a la que pertenece, el cual está en la credencial para votar.

En esta página también podrán seleccionar la opción de "casilla especial", para conocer el sitio en donde se ubicará en caso de que se requiera.

El motivo de la instalación de una casilla especial consiste en que las personas

en tránsito puedan votar si están lejos de su sección electoral, con el propósito de que no se queden sin votar.

Cabe señalar que este tipo de casillas sólo las deberán utilizar aquellas personas que realmente lo requieran y en casos extraordinarios; por ejemplo, que se encuentren laborando, con el propósito de que las boletas no se agoten como ha ocurrido en otros procesos electorales.

El próximo domingo 12.6 millones de mexiquenses saldrán a elegir a la próxima gobernadora de la entidad, ya sea Alejandra del Moral, candidata de la alianza "Va por el Estado de México", conformada por PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza, o bien Delfina Gómez, abanderada de la candidatura común "Juntos Hacemos Historia".

En el Estado de México el día de la jornada electoral únicamente 44 de los 125 municipios mexiquenses contarán con casillas especiales, entre ellos: Acolman, Almoloya de Juárez, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapan de la Sal, Metepec, Naucalpan de Juárez, Tejupilco y Toluca.

Finalmente los ciudadanos deben saber que al igual que el resto de las casillas, las denominadas especiales abrirán a las 8:00 horas del próximo domingo y cerrarán a las 18:00 horas o antes, si se acaba el número de papeletas proporcionadas a cada una de ellas.

Este tipo de casillas sólo las deberán utilizar aquellas personas que realmente lo requieran y en casos extraordinarios